

INFORME DEL COMISARIO **Ejercicio Económico año 2019**

A los Señores Accionistas de:

DEL VALLE TRANSPORTE PESADO SALGUERO&SALGUERO TRANSSALGUERODELVALLE SA

En mi calidad de **Comisario** de DEL VALLE TRANSPORTE PESADO SALGUERO&SALGUERO TRANSSALGUERODELVALLE SA, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, el artículo vigésimo tercero, de los Estatutos Internos, cúpleme informarles que examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2019, Estado del Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio, El Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio 2019, y las Notas a los Estados Financieros por el año terminado en esa fecha, expresados en dólares americanos.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; incluyó también la evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general.

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Cumplí las obligaciones determinados por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las Normas Legales vigentes, informo que:

Revisadas las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones Legales, Estatutarias y Reglamentarias.

Los Libros de Actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Títulos de Acciones y los talonarios, se encuentran actualizados, de acuerdo con el Capital Suscrito por US \$ 800,00

2.- PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO.

Como parte del examen efectuado, se realizó, un estudio de Control Interno de la Compañía, en el alcance que he considerado necesario para evaluar dicho Control Interno, tal como lo requieren en la norma legal; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar las naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados.

Mi estudio y evaluación del Control Interno Contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho Control Interno.

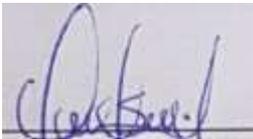
3.- REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

La Empresa DEL VALLE TRANSPORTE PESADO SALGUERO&SALGUERO TRANSSALGUERODELVALLE SA, es una SOCIEDAD ANONIMA Constituida en el Ecuador cuyo objetivo social de la compañía es la prestación de servicios DE TRANSPORTE en varias ramas derivadas al objeto social.

La compañía no cuenta con movimientos en el año 2019

Quito, 29 de marzo del año 2020

Atentamente,



Muiba Suarez Osana
COMISARIO
LAYERPACK CÍA. LTDA.